



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MEMORANDUM N° 053- 2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Félix Churata Santuyo
Jefe Área de Administración de la UGEL EL COLLAO

ASUNTO : Implementación de la recomendación 2 del informe de auditoría financiera n.º 061-2024-3-0566-RDS, con carácter de URGENTE

REFERENCIA : OFICIO N° 000204-2025-CG/005350, EXP. 2585

FECHA : Ilave, 19 de febrero del 2025

Mediante el presente se dispone remitir UN INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO acerca de la siguiente observación:

La U. E. Educación Collao [001053] del Gobierno Regional Puno, registra en los estados financieros al 31.12.2023, rubro propiedad planta y equipo el importe total de S/ 88,241,861.38, con una depreciación de S/ 57,606,542.60 y neto S/ 30,635,318.78 encontrándose subvaluada la cuenta, carece de sustento documentario, saneamiento físico legal y toma de inventario 2023 afectando a la razonabilidad de los estados financieros a nivel pliego.

Sumado a la presentación del Anexo n.º 2: Plan de Acción para la Implementación de Recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior, orientado a la mejora de la gestión de la entidad, conforme a lo dispuesto en la Directiva n.º 009-2023-CG/SESNC, "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación". Con un plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,




Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCT/DUGELEC
SRP/SECOR
CC. ARCH.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”

